

Integración Económica Europea

Código: 102481

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Economía	OT	3
Economía	OT	4

Contacto

Nombre: Eco. Javier Asensio Ruiz De Alda

Correo electrónico: javier.asensio@uab.cat

Equipo docente

Jan Luca Hennig

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El conocimiento resultante de haber completado el curso "Introducción a la Economía", "Economía Internacional" y "la integración económica", es decir, la comprensión de los conceptos básicos de la economía y el conocimiento de la evolución general de la economía mundial y las relaciones internacionales.

Objetivos y contextualización

Analizar la economía y las políticas de la Unión Europea.

Competencias

Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.

- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
7. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
8. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
9. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
10. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
11. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

17. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
18. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
19. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Elementos de la integración europea
 2. Economía europea: Estructura y dinámica
 3. Dinámica de las Comunidades Europeas
 4. El sistema de la Unión Europea
 5. Las libertades económicas y políticas fundamentales de la Unión
 6. UEM
 7. La política comercial
 8. Política de la Competencia
 9. Políticas internas
 10. Política Agrícola Común
 11. Política regional y cohesión
 12. La política social europea
 13. Elementos de la política económica europea
 14. EU vs EE.UU.
 15. Europa en crisis
- Conclusión: la dinámica de la integración europea

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	32,5	1,3	1, 2, 6, 7, 9
Prácticas	17	0,68	3, 5, 8, 10, 11, 17
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
Trabajo en grupo	18	0,72	4, 11, 17, 18
Tutorías	2,5	0,1	3, 4, 5, 8, 10, 11, 17, 18, 19
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
Lectura y estudio del material	75,5	3,02	1, 2, 6, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19
<hr/>			

El tipo de docencia planificada para la asignatura es la docencia presencial.

Metodología docente:

- prácticas semanales, donde se participará con lectura previa de los documentos y con entrega al final de cada práctica de un resumen manuscrito individual
- trabajo en grupo de preparación y presentación de un aspecto acordado con el profesor

- exámenes escritos

Sobre el uso de recursos de Inteligencia Artificial: Para esta asignatura, en las actividades evaluables realizadas fuera del aula se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. Queda explícitamente excluido de la IA la obtención, tratamiento y análisis de los datos. Cuando el profesorado diseñe actividades que impliquen el uso de la IA, se proporcionarán instrucciones específicas sobre el uso de la IA en aquella actividad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios	30%	0,5	0,02	2, 6, 9, 11, 17
Examen I	30%	1,5	0,06	1, 2, 6, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Examen II	30%	2	0,08	1, 2, 6, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Presentación	10%	0,5	0,02	8, 11, 17, 18

Evaluación continuada

La evaluación continua consiste en

- dos exámenes escritos (30% de la nota final cada uno),
- ejercicios (30% de la evaluación) y
- presentación (10% de la evaluación).

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la calificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable"

Esta asignatura prevé el sistema de evaluación única. (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.

Presencialidad :

- *La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

<i>Tipología Evidencia</i>	<i>Peso en la evaluación final (%)</i>	<i>Duración de la actividad</i>	<i>¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO)</i>
<i>Examen</i>	<i>100%</i>	<i>2 horas</i>	<i>Sí</i>

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coinciendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)

Bibliografía

Bibliografia básica y complementari

- Baldwin, R. & Wyplosz, C. (2015). *The economics of European integration*, McGraw-Hill, 5th. ed (libro en papel disponible en la Biblioteca de Ciencias Sociales)
- European Commission. DG Economic and Financial Affairs (2014): *The EU Economy: 2014 Review*, Luxembourg, OPOCE <http://europa.eu.int/comm/economy_finance/publications>. (libro en papel disponible en la Biblioteca de Ciencias Sociales)
- European Commission - Secretariat-General (2014): *General Report on the Activities of the European Union 2013*, Luxembourg, OPOCE. <<http://europa.eu.int/abc/doc/off/rg/en/welcome.htm>>
- European Parliament - DG for Research (2018): *Fact Sheets*, Luxembourg, OPOCE <http://www.europarl.eu.int/factsheets/default_en.htm>.
- Brunet, Ferran (2010): *Curso de Integración Europea*, Madrid, Alianza Editorial, 2nd ed.(libro en papel disponible en la Biblioteca de Ciencias Sociales)
- Willem Molle, *The Economics of European Integration : Theory, Practice, Policy*, Rouledge, 2019 (eBook disponible)

Software

Ninguno

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto